

MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Área curricular Lengua

1. Leer, escribir y comprender textos
 - A. Comprender textos
 - B. Ejercitar la lectura
 - C. Incorporar normas y reglas ortográficas

Con la intencionalidad de que nuestras y nuestros estudiantes logren el desarrollo progresivo de sus capacidades, puedan abordar y desarrollar competencias para que se desenvuelvan en diferentes contextos, fortaleciendo y ampliando los modos de comunicación; se sugiere organizar la selección de textos a partir de la elección de una tipología textual (cuento, rondas, canciones, fábulas, etc) que tenga una propuesta helicoidal y en la cual todos los ejes que se van a trabajar estén interrelacionados o entramados con los grados posteriores.

Grado	Tipologías textuales de base
1er y 2do. Unidad pedagógica.	Cuento tradicional- Poesías: rondas - retahílas - Jitanjáforas - adivinanzas. Texto instruccionales.
	Cuento de autor - Poesías: adivinanzas, trabalenguas y canciones. Historia de vida. Nota de enciclopedia.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN


3ero.	Fábula – limericks - cuentos - leyendas - nota de enciclopedia .
4to.	Historias ficticiales - cartas - cuentos - relatos - poesía- canciones. Nota de enciclopedia.
5to.	Textos expositivos - narrativos - dialogales - expositivos.
6to	Textos expositivos - argumentativos - narrativos - dialogados- expositivos.

Fomentar el hábito de la lectura y de la escritura con los distintos textos a disposición de las y los estudiantes promueve y mejora el lenguaje, desarrolla la capacidad de concentración y la memoria, estimula la imaginación, genera espacios de diálogo entre pares, entre otras multiplicidades de beneficios.

La función de docentes en el acto de leer es imprescindible, son las y los docentes quienes posibilitan la entrada al mundo de textos literarios y no literarios, fomentan en las y los estudiantes el hábito y amor por la lectura. Una tarea que debe realizarse de manera regular y de ahí la importancia de concienciarlos de los beneficios que tendrá para nuestras y nuestros niños.

La acción de Comprender textos debe estar mediada por la y el docente sobre todo en los primeros años de la escolaridad. Asimismo, invitar a distintos adultos (familiares de las y los estudiantes; escritores, personal de la comunidad educativa y del barrio, entre otros) a compartir estos espacios de lectura donde se generen posteriormente debates, consultas, diálogos, deseos de continuar profundizando en la investigación de las lecturas abordadas generando en las y





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

los estudiantes a disfrutar y divertirse con un buen libro y fomenten así este provechoso hábito.

La lectura atraviesa a todos los espacios curriculares, por eso es importante que las y los docentes se organicen de tal manera que la actividad sea llevada a cabo en los diferentes espacios curriculares.

Hasta tanto las y los estudiantes se encuentren alfabetizados, será el/la docente quien realice la lectura y luego realizará las preguntas necesarias para monitorear la comprensión de lo oído por parte de sus estudiantes.

El momento de lectura diaria puede ser tanto en voz baja como en voz alta, dependiendo de la decisión del/la docente.


Independientemente del tipo de lectura, es importante una vez finalizada, realizar preguntas que permitan dar cuenta de la comprensión de lo leído.

Establecer la lectura diaria de unos 20 minutos aproximadamente. El texto seleccionado se adecuará a los destinatarios de cada grado escolar. Es importante que se registre en las bitácoras proporcionadas por el Plan de Lectura.

Posteriormente a esta actividad, la y el docente generará un espacio de preguntas que promuevan en las y los estudiantes reflexiones sobre la lectura compartida. Teniendo en cuenta que estas actividades promueven la escritura y la oralidad. Potenciar en las y los estudiantes el espacio que habilite la propia palabra, revalorizando sus conocimientos, creando nuevas historias para ser leídas y compartidas por otras y otros.

Las actividades propuestas, al ser en un tiempo de 20 minutos permiten a las y los estudiantes estimular la participación a través de juegos. Es por ello que se invita a las y los docentes a potenciar concursos anuales, semanales que





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

visibilicen lo trabajado al interior de las aulas. También dar a conocer dichas experiencias a través de la página del Ministerio de Educación de la Provincia.

Sugerencia de planilla de seguimiento de las actividades propuestas:

- **1er y 2do grado:**

Eje	Saberes del Diseño curricular Jurisdiccional	Contenidos	Indicadores de logro	Observaciones
Leer, escribir y comprender textos	Participación en conversaciones sobre lecturas. - Escucha comprensiva de textos ficcionales leídos o expresados en forma oral por docentes/ invitados	Narración y renarración. Lectura oral. Paratexto: lectura global. Conversación sobre la lectura. Estrategias lingüísticas de lectura: texto, párrafo, oración, palabra, letra.	¿Participa en el diálogo acerca de lo leído/escuchado? ? ¿Escucha y aprende sobre los cuentos?	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN


		<p>Unidades básicas de la escritura: texto, oración, palabra y letra.</p> <p>Sus articulaciones.</p> <p>Tipos de letras: Imprenta mayúscula.</p>		
Ejercitar la lectura	La lectura de textos literarios: cuentos tradicionales y rondas, por parte de los familiares invitados.	<p>Narración: Lectura oral.</p> <p>Paratexto: lectura global.</p> <p>Conversación sobre la lectura.</p> <p>Estrategias lingüísticas de lectura: texto, párrafo,</p>	<p>¿Participa en conversaciones acerca de lo leído/escuchado ?</p> <p>¿Escucha y aprende sobre los cuentos/ rondas?</p>	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

		<p>oración, palabra, letra.</p> <p>Unidades básicas de la escritura: texto, oración, palabra y letra.</p> <p>Tipos de letras: Imprenta mayúscula.</p>		
<p>Incorporar normas y reglas ortográficas.</p> <p>Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.</p>	<p>El uso de signos de puntuación (el punto y los signos de entonación) y de mayúsculas para la lectura y la escritura.</p> <p>La duda sobre la correcta escritura de</p>	<p>El punto en oraciones.</p> <p>Uso de mayúscula al comienzo de la oración.</p>	<p>¿Reflexionan sobre el uso de determinadas consonantes cuando fonéticamente son similares?</p> <p>¿Manifiestan la "duda ortográfica"?</p>	





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	palabras y el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias de la lengua (bl-mp-que, qui, gue, gui, etc.)			
--	--	--	--	--

Nota: En el marco de la Modalidad de Educación Rural se deberán adecuar las actividades considerando el plurigrado y su referencia contextual.

